

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 28 de Agosto de 1885.

Año XIII. Núm. 3.777.

Cuestion de las Carolinas

La expedición española y sus jefes

Continúa la atención pública fijada en el resultado de la expedición enviada a tomar posesión de las islas Carolinas. Acerca de ella se tienen todavía escasas noticias.

El día 10 de agosto zarparon del puerto de Manila, con rumbo a dichas islas, los vapores «San Quintín» y «Manila», llevando a bordo al gobernador nombrado y las fuerzas y elementos precisos para establecer el gobierno superior en la de Yap.

Los oficiales de la armada a quienes se ha confiado el mando de ambos buques son, el capitán de fragata D. Guillermo España, jefe de la expedición y el teniente de navío de primera clase D. Luis Hernández Pinzón.

El teniente de navío D. Enrique Capriles, de quien tanto se ha hablado, como comandante del «San Quintín», marcha en la expedición como gobernador político militar de las islas Carolinas y Palaos.

D. Guillermo España ingresó en el Colegio naval el año 1855; ha sido mayor general interino del apostadero de Filipinas; ha mandado los cañoneros «Cabeño», «Indio» y «Mindoro», el vapor «San Quintín» y el crucero «Fernando el Católico», y está condecorado, por la campaña de Cuba, con la cruz del Mérito naval.

D. Luis Hernández Pinzón, sobrino del almirante del mismo apellido, es un oficial que goza de muchas simpatías en la marina, y ha sido recientemente nombrado comandante del transporte «Manila».

El gobernador D. Enrique Capriles cuenta treinta y cuatro años, es natural de Cádiz, y está condecorado con la cruz roja de primera clase del Mérito naval. Hablan correctamente el inglés y el alemán, y es teniente de navío desde el 30 de agosto de 1878.

Según opinión de todos sus compañeros del ministerio de Marina, los Sres. España, Pinzón, y Capriles sabrán desempeñar dignamente su cometido, como lo han hecho en otras ocasiones.

Teniendo en cuenta la distancia que media entre Filipinas y Carolinas y la marcha de los buques, créese que estos no habrán llegado a su destino hasta los días 15 y 16.

Finalmente, en vista de las noticias recibidas de Alemania, el gobierno envió el 14 de agosto enérgicas instrucciones al capitán general de Filipinas, Sr. Terreros, a consecuencia de las cuales salió el día 15 de Manila el crucero «Velasco».

Este buque ha debido llegar ayer a Yap, de suerte que, aún en la hipótesis de que haya emprendido el viaje de regreso el mismo día de su llegada, no se podrán tener en Madrid noticias concretas hasta el 26 ó 27 del actual.

La escuadra alemana

Decía en la Sociedad de Africanistas el señor D. Federico Rubio, que el objetivo de Alemania era evidente; apoderarse a toda costa del archipiélago filipino.

¿Cómo? Hé aquí el problema. Puede la fuerza bruta dominar sobre el derecho, pero no por eso el derecho a la reivindicación fenecerá.

No es esto, sin embargo, lo que ahora

debe discutirse. Si Alemania quiere crear un imperio colonial en el extremo Oriente, y llevar su comercio a aquellos pueblos, y sostener su poderío en aquellos mares, todas cosas difíciles, algunas de imposible realización, lo primero que debe medir es su potencia marítima.

En este concepto hemos creído oportuno recoger algunos datos estadísticos acerca de las fuerzas navales alemanas, valiéndonos para ello de documento impreso tan moderno y fehaciente como el «Almanaque de Gotha» del corriente año de 1885.

Según este libro, los elementos militares marítimos del gran imperio son los siguientes:

Buques de combate—Siete fragatas blindadas con 103 cañones y seis corbetas acorazadas con 42.

Cruceros—Once corbetas cubiertas con 176 cañones y diez descubiertas con 104, cinco cañoneras (sistema Albatross) con 22 cañones y cinco de primera clase con 19.

Guarda-costas—Un buque acorazado con 4 cañones; trece cañoneros acorazados con 13; once torpederos (no consta el número de cañones); cuatro torpederos menores, y un cañonero de segunda clase con 3 cañones. Ocho avisos con 20 cañones. Dos transportes.

Buques escuela—Un navío de artillería con 23 cañones; una fragata de vela con 10; dos corbetas cubiertas con 11; dos corbetas descubiertas con 17; dos tenders con 5, y tres bricks de vela con 18.

Estas cifras dan un total de «noventa y cinco» barcos de guerra con 592 cañones.

Cuenta además Alemania con 20 buques para el servicio de los puertos.

La tripulación de los 95 buques citados da un total de 17.286 hombres.

Es justo advertir que, según el mismo «Almanaque de Gotha» advierte, el número de cañones y el de tripulantes es incompleto.

En construcción existen los siguientes buques: cuatro corbetas acorazadas de 10 a 18 cañones, 2.000 a 5.000 toneladas y 2.000 a 4.000 caballos de fuerza, con más dos cañoneros del tipo Albatros y 24 torpederos.

Para el mando, construcción y administración de esta flota, que está toda ella a las órdenes de un general del ejército como ministro, hay:

Generales y oficiales superiores, 76; capitanes 84; oficiales subalternos, 276; id. asimilados, 126; sargentos y contramaestres, 687 y 5.368 marineros.

«El Imparcial», que también se ocupa en este asunto, hace curiosas observaciones sobre las inclinaciones guerreras de los alemanes.

«Tienen—dice—poca afición al oficio de la mar, y los que por vacación sirven en su patria el tiempo indispensable obligatorio, luego marchan a alistarse en barcos extranjeros, de donde rara vez vuelven a su país. Así es que se viene notando una alarmante disminución de gente de mar, no solo para nutrir la marina mercante, sino la de guerra. Hace diez años que no se logra cubrir el cupo correspon-

diente, teniendo que recurrir a los quintos del anterior, procedimiento lamentable, tanto para el Estado como para el recluta».

Otra de las especialidades de que se encuentran faltos en extremo es de maquinistas y fogoneros, así como de otros cargos de la maestranza interior del buque que tan necesarios son. Se obtienen por contratos onerosos y generalmente a corto plazo, y para aquel empleo ó cargo que ha vacado, así es que no existiendo concesión de jerarquías ni prácticas, sino un servicio hecho a saltos, a interrupciones y sin el estímulo de ascensos, carecen de la necesaria disciplina, y sobre todo de esa práctica de mar tan necesaria, defectos todos que aminoran el valor militar y naval del buque que tripulan los alemanes.

La marina mercante, según el mismo «Imparcial», está a la altura de la nuestra en número, aunque con escasa superioridad en la de vapor, pero no cree pecar de excesivo amor patrio, si no la reconoce las cualidades de la nuestra.

Respecto a las bases marítimas de Alemania para operaciones de guerra, recuerda también «El Imparcial» que aquel pueblo no cuenta con ninguna base formidable, mientras nosotros tenemos a Cuba para los mares de América; las Filipinas, para los mares de Asia y Oceanía, y la metrópoli para los mares europeos. Alemania se vería obligada a hacer partir todas sus operaciones desde la misma Prusia, y atravesar después varios estrechos que no son suyos, como los de Gibraltar y Malaca, y canales como el de la Mancha y Suez, donde puede experimentar graves reveses. Su marina, pues, está repartida por todo el globo.

Paris 23 de agosto

Jamás ningún gobierno se ha visto tan apurado, como lo está el nuestro en la actualidad. A pesar de que su deseo era el de no pronunciar una palabra sobre las elecciones, tanto sus amigos como sus adversarios le obligan a hablar, y aun suponiendo que se resigne a ello, la verdad es que no sabe que decir. Colocado entre M. Ferry y M. Clemenceau, ó sea entre dos grupos enemigos y dos programas opuestos, comprende perfectamente que si se inclina hacia el uno ofenderá al otro, y de aquí que haga todos los esfuerzos imaginables para mantenerse neutral entre el yunque y el martillo; pero, como ya he dicho, se le escita y se le agujonea, y en el mismo seno del gabinete hay ministros que sostienen que un gobierno digno de este nombre no puede eximirse de dar a conocer su programa y de manifestar su opinión al país.

Todo esto hace creer que M. Brisson se verá finalmente precisado a dimitir; pero por su parte hace todo lo posible para alargar este momento, y al efecto, ha aplazado para el mes de setiembre próximo las esplicaciones que se le exigen.

Por otra parte, se anuncia que el famoso manifiesto oportunista ha quedado completamente muerto, y que dicho documento, que debía producir la unión en el partido republicano, no verá nunca la luz pública. Para escusar este fiasco, sus auto-

res, que se alababan de haber recogido más de doscientas firmas, dicen que M. Julio Ferry, al hacer un llamamiento a los radicales en su discurso de Lion, ha modificado completamente la situación política y que por lo tanto el referido manifiesto ha perdido ya su razón de ser.

Durante este tiempo, la campaña electoral va tomando cada día mayor animación en provincias, en las que se multiplican las reuniones y las candidaturas. Muchos de nuestros actuales diputados quedan eliminados de ellas, los unos por motivos puramente personales y los otros por su participación en la universalmente reprobada aventura del Tonkin.

Por su parte, el gobierno hace todo lo posible para recoger y colocar a aquellos que no pueden correr siquiera los azares de la elección, dándoles cargos administrativos ó económicos, y de aquí que aun esta mañana haya aparecido en el «Journal Officiel» el nombramiento de cónsul general de Francia en Panamá a favor de un diputado, a quien le vendrá perfectamente marcharse al extranjero.

Como es natural, el sol de las elecciones empieza a hacer brotar algunas flores rojas; así es que ya se anuncia la próxima aparición de la «Commune», periódico ultra-revolucionario, cuyo director será Felix Pyat, y es probable que pronto aparecerán otros.

Por lo demás, M. Enrique Rochefort sigue haciendo gran ruido con la muerte de M. Olivier Pain, la cual le sirve de pretexto para exigir una amplia satisfacción. Con este motivo insiste en atacar violentamente al ministerio y no cesa de organizar reuniones populares para escitar a las masas contra el gobierno y contra el embajador de Inglaterra. Pasado mañana se celebrará un gran meeting bajo la presidencia del mismo Rochefort y se anuncian otros dos con el propio objeto.

Es indudable que estas manifestaciones han de molestar grandemente a monsieur Brisson, a causa de las dificultades internacionales a que pueden dar origen.

En Lion, la crisis obrera, que parecía algún tanto amortiguada, ha vuelto a adquirir toda su intensidad, y las cartas procedentes de aquella gran ciudad manufacturera, nos presentan como muy alarmante la situación que atraviesa. Ayer se hizo una manifestación, compuesta de 6.000 obreros dedicados a la fabricación de sederías, y que en la actualidad se encuentran sin trabajo, la cual pasó por delante de los establecimientos de los fabricantes, con objeto de impedir la salida y entrada de mercancías, y, en su consecuencia, cortaron el paso a gran número de obreros cargados con piezas de seda, que iban a devolverlas a los fabricantes.

Los obreros dicen que obrarán así hasta tanto que se les dé trabajo con arreglo a la tarifa que consideran indispensable para poder a sus necesidades.

En vista de esta situación, varios comerciantes han cerrado sus establecimientos y despedido a sus dependientes.

El cólera sigue aumentando en Tolon y Marsella, en donde, según se asegura, el azo'e hace más víctimas de las que dice la estadística oficial.

Por otra parte, la epidemia ha aparecido últimamente en el hospital militar de Dijon, en el que ha habido repentinamente varias defunciones, esta marcha del cólera hacia París empieza á producir alguna alarma.

El cardenal arzobispo de París ha dirigido recientemente una elocuente pastoral á su clero con ocasion de los funerales del almirante Courbet. Despues de aplicar en ella á dicho almirante varios pasajes de la oracion fúnebre dedica á Condé por Bossuet, nuestro eminente prelado, «deseoso de asociar á la memoria del jefe el recuerdo de los oficiales y soldados muertos en las playas del extremo Oriente», dispone que al dia siguiente de las exequias del almirante Courbet en la iglesia de los Inválidos, se celebre un solemne oficio de difuntos en el templo de Nuestra Señora en sufragio de todos los que han fallecido en el Tonkin.—O.

(De «El Diario de Barcelona».)

Gaceta

Asuntos del dia

El espectáculo que presentó Madrid el domingo, fiel y elocuente expresion del sentimiento que enardece todos los ánimos en la España entera, es altamente consolador.

No se habia visto desde los tiempos de la guerra de Africa igual unanimidad; y es que aquí podrán dividirse las discorديات políticas, separarnos antagonismos personales, empobrecernos errores de los gobernantes, postrarnos calamidades nacionales; pero cuando se trata de la honra y de la dignidad de la patria, no hay espíritu que no se levante, corazon que no se anime, brazo que no se prepare á defenderla.

Aun hay patria; aun podemos acariciar consoladoras esperanzas; que pueblos donde están tan arraigados los sentimientos de patriotismo y de independencia, se levantan siempre que elevan la vista á esos sublimes ideales, que fueron base de nuestra regeneracion á principio de siglo.

Mientras el pueblo madrileño, abarcando en su seno á todos los partidos, se entrega á estas expansiones patrióticas, que si algo tienen de prematuras é impacientes, se les puede dispensar por la viveza con que reflejan el sentimiento nacional, los altos poderes públicos toman las medidas que requiere la gravedad de las circunstancias.

Dicen que si la contestacion de Alemania no es satisfactoria, el Sr. Cánovas dirigirá al gobierno del emperador un *ultimatum*, de plazo brevísimo, indicándole á la vez que el gobierno español rechazará todo intento de arbitraje que se trate de proponerle.

Ante la expectativa del conflicto armado, el gobierno ha comenzado á adoptar las medidas que aconseja la prudencia.

Se ha establecido un servicio de buques-correos entre las Marianas y las Carolinas para facilitar á Manila la trasmision de las noticias que puedan interesarnos; trátase de artillar convenientemente algunas plazas de las costas peninsulares, y háse dado aviso á la escuadra de instruccion para que se disponga á cerrar el estrecho de Gibraltar tan pronto como se le ordene.

El gobierno ha recibido proposiciones de varios armadores extranjeros, para obtener en el término de tres meses una flo-

ta de cruceros de combate, con artillado y repuesto, en aptitud de prestar servicio acto continuo.

La marina mercante ha hecho algunas indicaciones para que el gobierno otorgue patentes de corso en el caso de que estalle el conflicto.

Se ha calculado, finalmente, que en cincuenta dias puede colocarse en Filipinas un ejército de 25.000 hombres, que con las fuerzas europeas é indígenas que defienden el archipiélago, constituirán un núcleo de resistencia más que suficiente para rechazar toda tentativa.

El gobierno, como se vé, se prepara á todas las eventualidades, creyéndose que encargará el mando de la escuadra del Mediterráneo al almirante Pinzon.

Aun no se tiene noticia de cual haya sido la contestacion de las potencias á la notificacion alemana sobre protectorado de las Carolinas, y hasta hay algun motivo de suponer que dicha notificacion no se ha llevado á cabo cerca de todas las potencias.

Lo que sí se sabe, y no deja de ser significativo, es que Inglaterra manifestó propósitos decididos de apoyar el despojo proyectado por Alemania, y que, sin embargo, no ha dado paso alguno en este sentido. Quizás ignoraba que desde marzo se habia decretado el establecimiento de un gobierno español en las Carolinas y la ocupacion material de aquellas islas, y al tener conocimiento de estos hechos, haya variado el criterio británico, comprendiendo aquel gobierno que no podia asociarse al proyecto de una expoliacion, imposible de paliar con el más liviano pretexto.

«La Epoca» cree tener motivo para asegurar que las disposiciones del gobierno inglés, despues de conocidos los antecedentes del asunto, nos son muy favorables.

La nocion del derecho no se ha borrado todavía en el mundo. La opinion pública se ha sublevado en Europa contra la usurpacion cometida por Alemania en detrimento de nuestra patria. No es la prensa francesa, dispuesta siempre á combatir al gran canciller de Berlin, la única que censura y condena su conducta: léanse los telegramas que vienen de las principales capitales europeas, y se verá que en todas ellas ha producido igual efecto aquel acto de violencia.

Esto pone á España en situacion muy ventajosa: por mucho que valga hoy la fuerza, como ha valido siempre, aún no es cosa enteramente inútil tener de nuestra parte la razon: muy ciego habria de estar el gobierno alemán para no detenerse ante la reprobacion general.

Pero, ¿se sabe ya, á punto fijo, qué es lo que ha pasado?

A «El Imparcial» le dicen que los alemanes han ocupado la isla Ponape, que pertenece al grupo oriental de las Carolinas, y segun la «Agencia Fabra» el «Tagblatt» confirma que Alemania solo ha ocupado la isla de Babeldzuap, situada entre Mindanao y las Carolinas.

Aquí debe haber algun error, entre Mindanao y las Carolinas no existe isla alguna, y menos de ese nombre. Solo los islotes Palaos se interponen.

Si la cuestion se discute de buena fe, el derecho de España no tardará en prevalecer. Son muy interesantes las observaciones que ha hecho en una sesion celebrada por la Sociedad de Americanistas y Colo-

nistas, el Sr. Coello, persona competentísima, que fue asesor técnico de nuestro representante en la conferencia de Berlin. Dijo que los acuerdos de esta solo se tomaron y solo rigen para la costa occidental de Africa, y que, por consiguiente, en ninguna de sus cláusulas puede escudarse Alemania para cohonestar su atentado contra una parte de nuestro territorio.

La razon fundamental que á juicio del señor Coello asiste á España para sostener su derecho de soberanía en Carolinas, es la unidad geográfica de la Micronesia española, que no constituye sino una sola provincia, en la que se comprenden las Marianas, Palaos y Carolinas, propiamente dichas; por lo cual, establecido el gobierno en una isla cualquiera, están de hecho y de derecho ocupadas todas las demás. Recordó que Inglaterra no tiene ocupada toda la Australia, que Francia no tiene sino dos autoridades en las Marquesas y en Tahiti, y sin embargo de esto, nadie les niega, á la una la soberanía del continente australiano, ni á la otra el de esos archipiélagos mucho más extensos que los de la Micronesia española.

Mientras llega la contestacion de Berlin, convendria contener algunas manifestaciones de un patriotismo justamente indignado, pero que tendrá más fuerza, si no la pierde en gritos inconvenientes. La renuncia de las condecoraciones alemanas, la celebracion de reuniones públicas, y otras determinaciones análogos, podrán estar mañana en su lugar; hoy nos parecen prematuras. Los asuntos internacionales exigen mayor reserva y parsimonia: estemos dispuestos y preparados á todo lo que pueda ocurrir, pero sin alardes jactanciosos, impropios de un pueblo serio.

Llegando ya á las más fatales previsiones, un periódico que tiene alguna competencia en el asunto, «La Correspondencia Militar», dice que en caso de una lucha con Alemania, la preponderancia de esta es más ilusoria que real; pues ni cuenta con escuadra para trasportar y desembarcar un ejército, ni, sobre todo en Filipinas, tiene la base de operaciones, los parques, abastecimientos y demás elementos que nosotros; sus expediciones serian conocidas, porque habian de atravesar el canal de Suez, y su Tesoro no está muy desahogado para una expedicion de esta índole, en que tendria que organizarle y disponerlo todo, cuando nosotros lo tenemos ya en su mayor parte dispuesto, y contando allí con una escuadra superior á la suya en realidad, y con soldados indígenas que no sufren las bajas que experimentarían los alemanes.

Suponemos que no habrá necesidad de comprobar en la práctica la exactitud de estas apreciaciones.

Han sido nombrados fiscales municipales suplentes para el corriente bienio los señores siguientes:

Mahon, D. Juan Sancho y Caules.
Ciudadela, D. Pedro Benejam y Casasnovas.

Alayor, D. Cristobal Gimenez y Jover.

Mercadal, D. Miguel Villalonga y Roselló.

Ferrerías, D. Pablo Pons y Riudavets.

Villa-Cárlos, D. Tomas Quintana y Pons.

El vapor «San Francisco» de la compañía trasatlántica pasó ayer

desde las aguas de Calallonga, en donde habia fondeado, á las de Clot para proceder á la descarga del género contumaz de que es portador cuya operacion empezó ayer tarde y continuaba en la mañana de hoy.

Segun noticias parece que el Sr. Garrido nuevo director del Lazareto no acepta este cargo.

Ha sido declarado cesante el oficial de Hacienda de esta Provincia D. Juan Siquier.

Hoy ha fondeado en el Lazareto súpico de este puerto, el vapor español: *Guadiana* de la matrícula de Málaga, al mando del capitán Céspedes. Dicho buque procede de Almería, con patente súpica, y conduce lastre y 31 pasajeros, quienes lo fletaron para venir á purgar la cuarentena en este Lazareto, huyendo de la epidemia que azota actualmente á aquella ciudad. Los citados pasajeros se dirigen en su mayoría á Palma, y los restantes á esta ciudad.

Hoy se ha adelantado el reloj de las Casas Consistoriales, que atrasaba... cerca un cuarto de hora.

Mucho atrasar es cuando un relojero está encargado de su arreglo.

Ha fallecido del cólera, en Barcelona, nuestro amigo y paisano el tenor de zarzuela D. José Riudavets (E. P. D.) Damos el pésame á su atribulada familia.

Sería conveniente que los encargados de hacer cumplir el bando sobre baños, visitaran con alguna frecuencia, durante la noche, los sitios en que es permitido bañarse; y de seguro que con su presencia evitarían algunos actos contra la moral que se están cometiendo, principalmente, de 8 á 9 en los sitios inmediatos á «Vista Alegre».

Ninguna persona decente puede acercarse á los indicados puntos, ni menos atreverse á tomar baños en tal parage; y como esto ofende el buen nombre de la poblacion, rogamos á quien corresponda que procure poner coto á aquellos abusos que, de consentirse ó tolerarse, fueran verdadera afrenta que acabaria con el dictado que todavía ostentamos con noble y legítimo orgullo: el de morigerados y amigos de las buenas costumbres.

Leemos en los periódicos de la capital de la Provincia que la Junta directora de la empresa marítima «La Isfena», propietaria del vapor Palma, se presentó uno de estos dias al señor Gobernador civil para que en su nombre ofreciese al Gobierno de S. M. el citado vapor, con objeto de que lo utilizase incondicionalmente en el caso de que la cuestion que tenemos pendiente con Alemania, nos obligue á sostener nuestro derecho por medio de las armas.

Digno y patriótico es el ofrecimiento hecho por la expresada Junta, y no dudamos que lo aplaudirán todos los que estiman la honra de la patria, hoy ultrajada por una potencia con la que nos ligaban cordiales relaciones, y que por lo visto no ha vacilado en inferirnos una ofensa que sabrá borrar con entereza el Gobierno que hoy

dirige los destinos del noble pueblo español.

Los españoles, como dice un periódico madrileño, han sido, son y serán siempre españoles, aderezados en salsa de lo mismo; y porque hoy tengan mucha afición á los toros y sea la tauromaquia el arte más floreciente de nuestro país, no han perdido aquel noble valor que con la espada en la diestra agujereó tantas ropas alemanas en otras épocas.

Muy bien dicho y muy bien hecho. Muy bien dicho lo del colega en la prensa. Muy bien hecho lo de la empresa marítima «La Isleña»

Hemos sido visitados por la «Revista-Latino-Americana» que se publica en México los días 15 y 30 de cada mes.

Agradecemos la atención.

Rogamos á aquellos periódicos á quienes interese reproducir en sus columnas el servicio telegráfico especial de nuestro diario (ya no bajo el nombre de *Alcance* bien en el suyo propio), se sirvan manifestar su procedencia.

Lo advertimos así, en vista de la frecuencia con que un apreciable colega incurre en tal omisión.

Por lo demás, conste que tenemos verdadera complacencia en que los sacrificios pecuniarios que nos cuenta aquella sección de nuestro periódico, redunde en provecho del aludido compañero en la prensa y de cuantos, como él, vienen reproduciéndola con más ó menos regularidad.

Esperamos que este nuestro aviso será recibido sin sospechas de que nos guíe, al publicarlo, mala voluntad hacia ninguno de nuestros colegas, y si, sólo véase en él, el deseo de que prevalezca la buena costumbre de dar á cada cual lo suyo.

No hay ni más ni menos, ni menos ni más.

Se están evaluando con toda urgencia los buques de guerra, inútiles para el servicio, que están fondeados en la dársena del arsenal de Cartagena, para proceder inmediatamente á la subasta y destinar las cantidades que produzcan á nuevas construcciones.

Que buena falta hacen, por cierto.

El Observatorio meteorológico del New York Herald publica la siguiente indicación: «Una depresión barométrica que se nota en la actualidad en Terranova causará probablemente trastornos atmosféricos en las costas de la Gran Bretaña entre el día 24 y el 26 de este mes»

La «Gaceta» del domingo publica una disposición en virtud de la cual quedan aplazados hasta nueva orden los exámenes extraordinarios y libros de la presente época, así como los preliminares de principio de curso.

Dado el estado sanitario de la Península, era de esperar esta medida que de seguro verán con gusto las familias de los escolares.

A la escuadra de instrucción ha sido destinado el teniente de navío D. Pedro Mercader, que tan excelentes servicios ha prestado siendo se-

gundo comandante de cañonero «Pilar».

Para el domingo próximo en el Teatro se pondrá en escena la bellísima comedia del Sr. Echegaray «El Gran Galeoto» tomando parte los artistas de la compañía.

Está encargado del difícil papel de Ernesto un Sr. Oficial de marina.

La espresada función va dedicada al Excmo. Sr. Contralmirante y señores Jefes y Oficiales de la Escuadra.

Es de esperar se vea nuestro coliseo concurrido, la noche del domingo, debiendo dar principio á la función á las nueve en punto.

Por telégrama se sabe la llegada puntualmente á Puerto Rico del vapor correo Ciudad de Santander que salió de Cadiz el 10 del corriente, habiendo continuado su viaje en dirección á la Habana.

En Granada van enterrados este mes tres mil seiscientos cadáveres.

Hoy que tantos preservativos y remedios contra el cólera se están preconizando, y todos ellos, según el decir de sus autores, de indudable éxito, no podemos resistir al deseo de publicar lo siguiente que hallamos en el «Memorial de Ingenieros» que vé la luz pública en Madrid.

Al tratamiento que recomienda en la importante revista á que hemos hecho referencia, le abona el resultado más satisfactorio como pueden ver nuestros lectores, y por lo tanto, vale la pena de que se fijen en él las personas de ciencia.

«Enemigos de los elogios encomiásticos y de farsa que tanto se prodigan hoy, pero amantes de la verdad que enaltece y estimula, vamos á exponer en dos palabras lo ocurrido en nuestro regimiento de pontoneros, con motivo de la epidemia que aflige á Zaragoza, pues son hechos que honran al cuerpo, y que pueden ser útiles á los demás del ejército. Los comentarios y elogios los harán ú otorgarán nuestros lectores.

Desde que el cólera apareció en Zaragoza, que fué á principios de julio, se dió á cada *unidad* un filtro para las aguas de beber, y á cada dormitorio un recipiente con brea, de la cual se echaba alguna en los depósitos de las letrinas, de vez en cuando, y los zócalos de estos locales se pintaban frecuentemente con la misma sustancia.

El 17 de julio se presentaron los primeros casos en el cuartel, y entonces ya se decidió renunciar para bebida al agua que llega al edificio, y traerla de fuera; se fumigaban los dormitorios una ó dos veces al día; se dió á cada pontonero una faja para abrigarse el vientre y el estómago, y se dió á cada *unidad* de una botella de ajonjos y dos frasquitos, uno con ácido clorhídrico y otro con espíritu de alcanfor.

En cuanto se recibía el parte de estar atacado algún individuo, acudían el jefe de cuartel, el capitán de la *unidad*, los oficiales de semana y el sargento Lizaro (estudiante de medicina en quinto año, que ha hecho un excelente é infatigable practicante); propinaban al enfermo una taza de té con una copa de ajonjos, y un terron de azúcar con unas gotas de espíritu de alcanfor, tomándose las demás precauciones que el caso requería, de modo que cuando llegaba el coche para conducir al enfermo al hospital, se había conseguido la reacción, ó por lo menos contentándose los síntomas.

El Todopoderoso ha bendecido tan meritorio y oportuno celo: de 80 invadidos que hubo en el regimiento desde el 17 al 26 de julio, solamente fallecieron tres, y del 27 en adelante desapareció la epidemia del cuartel, habiendo sido atacado solamente en el mes actual un pontonero, que comió con exceso una fruta indigesta.

En la oficialidad fueron atacados en los días citados el comandante Martí y dos tenientes, que se encuentran ya bien.»

Formalidades y efectos para la subasta de la hospedería, fonda y cantinas en el lazareto.

La subasta tendrá lugar á la una de la tarde del día 5 de Setiembre próximo en el salón destinado para actos públicos en el edificio del Gobierno y bajo la presidencia del Gobernador.

Para tomar parte en la licitación se necesita actitud legal para contratar, presentar la édula personal y acompañar el resguardo de la Caja de Depósitos por la cantidad de 1 500 pesetas en metálico, ó su equivalencia en papel del Estado al tipo de cotización oficial la que concluido el acto del remate será devuelta á los interesados menos la correspondiente al mejor postor que quedará en depósito hasta que sea canjeada por la definitiva la cual se elevará á la suma de 10.000 pesetas.

Para estender las proposiciones se observarán las fórmulas siguientes:

Me obligo á desempeñar los servicios de hospederías, fondas y cantinas en el Lazareto de Mahon bajo las condiciones que se señalan en el pliego publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia á los precios siguientes: (Aquí se estampará la lista con la mejora que en los precios crea oportuno cada proponente.)

Acepto desde luego toda la responsabilidad que se impone al contratista en el referido pliego y tarifas que contiene en el caso de no cumplir con todas sus estipulaciones.

Para el objeto del remate acompaño la correspondiente carta de pago del depósito de la cantidad que como fianza se exige.

(Firma y sello)

Toda proposición que no se halle redactada en estos términos ó que contenga otras cláusulas ó condiciones será desechada.

Desde la una de la tarde hasta la una y media se admitirán los pliegos cerrados que se presenten, trascurrido este plazo se dará principio con la lectura de estas condiciones despues de exigir el Presidente que el portador de cada uno de ellos rubrique las cubiertas. Una vez entregados no podrán retirarse por ningun motivo.

Numerados que sean se procederá seguidamente á su apertura, y lectura pública y se estenderá el acta del remate declarando adjudicada provisionalmente la subasta al mejor postor.

Si de la comparación de las proposiciones resultasen dos ó más iguales se abrirá licitación verbal entre los firmantes de ellas durante un cuarto de hora. Si en la licitación verbal no se hiciese mejora se adjudicará el remate al que hubiera presentado el pliego con prioridad.

Aprobado que sea por Real orden el remate se elevará el contrato á escritura pública dentro del término de quince días, siendo de cuenta y cargo del rematante los gastos de aquella y el de la primera copia así como el pago de los derechos de inserción en los periódicos oficiales, según previene la Real orden de 20 de Setiembre de 1875 lo cual acreditará exhibiendo los correspondientes justificantes al presentar la copia de la escritura de fianza.

Si el contratista no cupiera las condiciones que debe llenar para el otorgamiento de la escritura ó impidiere que esta tenga efecto en el término señalado, se tendrá por rescindido el contrato en perjuicio del rematante.

Los efectos de esta declaración serán:

1.º Que se celebre nueva subasta bajo iguales condiciones, pagando el primer rematante la diferencia que resultase en el tipo del remate.

2.º Que satisfaga también aquel los perjuicios irrogados al Estado por la demora del servicio.

Para atender á estas responsabilidades se le retendrá, la garantía de la subasta y se le embargarán bienes hasta cubrir aquellas.

No presentándose proposiciones admisibles para el nuevo remate se hará el servicio por administración en perjuicio del primer rematante.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 27.—6'45 t.

Hoy han tenido lugar manifesta-

ciones patrióticas con motivo de la ocupacion de las Carolinas en Soria, Badajoz y Lorca.

La escuadra de instrucción alemana ha salido de Vigo con dirección á Lisboa.

El estado sanitario en Madrid va mejorando.

4 p. 59'70

Madrid 27.—7'45 n.

Se ha celebrado consejo de Ministros, limitándose éstos á cambiar sus impresiones sobre la cuestión alemana. Los consejeros de la Corona abrigan la esperanza de que el asunto de las Carolinas tendrá una solución altamente satisfactoria para España. Se ha despachado el expediente de defensa de los departamentos de marina.

Madrid 27.—10'15 n.

Los periódicos alemanes proclaman el protectorado que tiene derecho, dicen, á ejercer el gobierno de su Nación sobre el archipiélago de las Carolinas.

El «Siecle» de Paris, declara que el derecho que tiene España á la posesión de las Carolinas es indiscutible.

Madrid 27.—10'25 n.

Asegúrase que España no aceptará el arbitraje, fundándose en el derecho indiscutible que tiene sobre las Carolinas.

En Alcalá aumenta el cólera.

Madrid 28.—9 m.

Un telégrama de Londres afirma que el Gobierno inglés no se opondrá á que Alemania proclame el protectorado sobre las Islas Carolinas.

Han fallecido dos atacados en Ponterrabia.

Madrid 28.—10 m.

Se ha desmentido que el cólera se haya presentado en Paris.

Asegúrase que el Sr. Paul y Angulo ha salido de Paris con dirección á Londres á fin de evitar la extradición que ha pedido el Gobierno español.

Madrid 28.—10'40 m.

La «Gaceta» publica una Real-Orden haciendo extensiva á todos los establecimientos que dependen del Ministerio de Fomento, la suspensión de los exámenes extraordinarios de setiembre.

Observase gran actividad en los arsenales de Alemania.

Madrid 28.—11'54 m.

Ha llegado á esta Corte el Ministro de la Gobernación Sr. Villaverde habiendo ido á recibirle en la estación los Sres. Silvela y General Quesada, varios senadores y Diputados y algunos granadinos. Al bajar del tren, han prorumpido todos en entusiastas aclamaciones.

Madrid 28.—12 m.

Parte sanitario según «La Gaceta»:

	Invasiones	Defunciones
Almería	137	76
Granada	81	37
Barcelona	54	29
Alicante	22	8
Zaragoza	48	16
Valladolid	20	15
Lérida	55	19

Complicase la cuestión hispano-alemana.

Madrid 28.—1 t.

Al pasar el tren, que conducía al Sr. Villaverde, por Andujar, se verificaba una entusiasta manifestación en contra del acto llevado á cabo por los alemanes. Se dieron vivas á España y al Ministerio.

Asociacion de Beneficencia DOMICILIARIA
MES DE JULIO DE 1885

Cuenta mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior	4.410'83
Recaudado en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador	581'20
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes y prodel salvado fino	7'54
Ingresado como limosna por conducto de D. Juan Morillo, Pbro.	17'25
Total cargo	5.016'82

Data	Ptas.
Entregado al representante del distrito 1.º	9'00
Idem al id. del 2.º	13'50
Idem al id. del 3.º	6'00
Idem al id. del 4.º	11'00
Idem al id. del 5.º	3'00
Idem al id. del 6.º	19'00
Idem al id. del 7.º	22'00
A. A. Sintes por un libro rayado	4'50
Idem al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	25'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	255'73
Total data	368'73

Resumen	Ptas.
Importa el cargo	5.016'82
Idem la data	368'73

Existencia para Agosto 4.648'09
Mahon 31 Julio 1885. - Pedro Basellini. Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 26 de Agosto de 1885.—V.º B.º—El Vice-Presidente, El Barón de Las Arenas.—Juan J. Vidal, Secretario.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. José de Calasanz fundador.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Santo de mañana.

S. Agustin obispo, doctor y fundador.

Bolsa de Barcelona 27—5'00	Ptas.
4 p. 100 ciento int.	59'550
4 p. 100 Exterior.	59'250
4 p. 100 amortizable.	»
B. H. de Cuba.	88'120
B. Hispano Colonial.	46'250
Crédito Mercantil.	44'750
Banco de Cataluña.	18'870
F. C. de Barcelona á Francia.	34'750
F. C. del N. de España.	103'500
Orensés.	18'250
F. C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 100.	59'000
F. C. de Medina á Orense y Vigo.	44'000
Id. Almansa.	54'750
Id. Norte.	70'250
Madrid 28	
4 p. 100 perpétuo.	59'800
4 p. 100 amortizable.	78'900
B. Hipotecarios de Cuba.	88'000

Movimiento del Puerto.

Despachados el 28
Para Valencia balandra francesa Leopold Cap. Mr. P. Borrugué con 5 trips. y guano.
Para la Garrucha polacra goleta Delfin Cap. D. Juan Plá con 7 trips. y efectos.
Para Alicante pailebot Rápido patron José Marcelino con 6 trips. y efectos.
Para Palma bergantín goleta Anita Capitan D. Nicolas Company con 8 trips. y

lastre.
Para Ibiza laud S. Antonio patron Antonio Mari con 6 trips. y lastre.

Para Ciudadela pailebot Nueva Ettrella patron Francisco Monjo con 3 trips. y efectos.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1885.
Gefe de dia.—El Sr. Coronel graduado Teniente Coronel del Regimiento Infanteria de Mindanao D. Antonio Martín.
Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.
El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia cinco de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado, siendo la postura competente, una veinte ava parte de la Estancia Bini-parrrell, del distrito de San Luis de pertenencia de los menores D. Eduardo y D.ª Pilar Cabello y Olives, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario; pues así lo tengo mandado á instancia de dichos menores asistidos de su curador D. Jaime Ferrer y Parpal, mediante providencia de hoy dada en el expediente instruido al efecto.

Dado en Mahon á veinte y siete Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mi.—Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Alayor

Debiendo proveerse la plaza de un guardia municipal en esta Villa, dotada con el haber anual de 720 pesetas, se anuncia al público á fin que los aspirantes á la misma puedan presentar sus solicitudes documentadas en el término de diez dias á contar desde hoy en la Secretaria municipal en donde podrán enterarse de las obligaciones acordadas por el Ayuntamiento al expresado empleado.—Alayor 26 Agosto 1885.—El Alcalde, Pedro Villalonga.—P. A. del A., Antonio Pons, Srio.

SUBASTA

El dia 30 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Jose Vinent y Seguí y á voluntad de su dueño las casas n.º 32 de la calle del Castillo y la del n.º 21 y 23 de la de Sta. Eulalia de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

CAL

El lunes se abrirá un horno de cal en el punto llamado La Cucaña, que se venderá al precio de 30 céntimos de escudo el quintal á granel; y en terron á 34 céntimos. Dirigirse en Alayor á Nicolás Andreu.

PARA VENDER

Lo está la casa sin numerar, calle de la Reyna de esta Ciudad, contigua á la seña da con el número 24. Para su ajuste dirigirse á esta última.

PARA VENDER

Lo está la casa y huerto de la calle de Cifuentes número 107. Informarán calle del Bastion 35.

EN VILLA-CARLOS

están para vender en la calle del Puerto las casas números 21 y 37 y un solar sin número. En la calle de S. Pedro las casas números 31 y 35. Dirigirse calle S. José núm. 5, Mahon.

Recomposiciones de máquinas de coser de todos sistemas.

Cifuentes, 28.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. Informar en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacia y droguerías, y en el Depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedidas

MAQUINAS PARA COSER PARA ZAPATEROS, MODISTAS Y DE FAMILIAS

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

VENTAS AL CONTADO, Á TRES MESES PLAZO EN PARTIDAS SEMANALES

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 111

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 5 Setiembre 1885.

Ha de constar de 16 mil billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas uno, distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 800 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo	7.000

800 1.168.000
Mahon 27 de Agosto de 1885.—El Administrador, Pascual Hernandez.

PERDIDA

Se ha perdido una bolsa de piel conteniendo 4 lancetas y 2 agujas curvas de cirugía veterinaria; quien la entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gratificacion.

SIDRA

Excelente atemperante

á UN real de vellon la botella

Confitería EL ÁGUILA DE ORO Plaza del Principe número 9.

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

Nota: El indicado precio es sin el envase.

PARA VENDER

Casas calle de Sta. Rosa esquina á la de S. Sebastian. Almacén núm. 54 anden de Poniente. Informarán Plaza del Principe, 4.

LECHE DE BURRA

Se encuentra en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

LA VID

DE MANUEL BELTRAN Proveedor de la Real Casa

GRAN PRESERVATIVO

ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composicion la doble circunstancia de ser agradable al paladar y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareo de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

En su confeccion entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se hallará de venta en las principales confiterías de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

FOCH Y FUM!!

CUADRO DE COSTUMS EN FORMA DE ZARZUELA EN TRES ACTES Y EN VERS PER

JUAN BENEJAM

PREU 3 RS. VON.

Se halla de venta en la Librería de Gabriel Bals, Hannover, 33.—Mahon.

PARA ALQUILAR

Lo estará desde el 1.º de Octubre la casa calle de la Iglesia n.º 30 en Villa-Carlos. En esta imprenta darán razon.

PARA ALQUILAR

Lo está un pianino, darán razon Calle de Deyá n.º 17.

COSTURERAS

En la calle Nueva número 35 se necesitan para trabajar ropa de hombre.

FERRETERIA DE ESCUDERO Nueva, 18.

Cocinas á petroleo 2 mecheros á 8 pesetas una.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.